

ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS

Línea en cuarta plana, 0,80
Línea en tercera plana, 1,50
Comunicados, á precios convencionales:
25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono, n.º 2.499.
Aparato 276

5 CENTS

NÚMERO SUELTO

SUSCRIPCIÓN

Madrid: un mes, 1,50 pesetas
Provincias: tri mes, 5, año, 20
Portugal: id. 7,5; Unión Postal, 10
No se devuelven los originales.
Dirección telegráfica:
ESLIBRE

Oficinas y Talleres Flor Alta 2 y 4
Tres ediciones diarias.

ACCION REPUBLICANA

La jira democrática á Eibar. Discurso de Melquiades Alvarez.

LAS DOS SENDAS

Mientras la elocuente voz, el gesto tribunicio, la audacia del señor Lerroux contribuían á disgregar, atomizar y empujar la masa republicana, allá, en Eibar, se celebraba el domingo un comicio de conjunción republicana y socialista. Mientras aquí en Madrid se promovían cismas y desaliectos, allá se predicaba el estrecho tacto de codos para realizar, no un aborto prematuro y odioso, sino una obra consciente, eficaz y duradera. Mientras aquí en Madrid se temblaba la unión como escabel de un hombre locuaz y ducio en el difícil arte de la política, allá se dejaban abiertas las puertas de la Conjunción para que entrase en ella todo aquel que por sus ideas y por su honradez fuese digno de convivir en la misma.

Tengan el talento que tuvieren, serán embaucadores de pueblos, todos aquellos que dediquen sus energías á propagar y mantener iniciativas que después, en la práctica, han de resultar, no de difícil, sino de imposible realidad. Por ello mismo, Melquiades Alvarez no profetiza una revolución para dentro de cuarenta y ocho horas; no afirma tampoco que la obra á realizar no sea obra de sacrificios, de constancia y de fe en los hombres directores; no mantiene un concepto de la moralidad idéntico al de los hombres monárquicos que nos gobiernan; no utiliza procedimientos que el fracaso ha desacreditado, ni adopta en sus gestos y en sus palabras las arrogancias de aquel que se juega á una carta los últimos céntimos de una gran fortuna.

Melquiades Alvarez le dice al pueblo que tendrá la revolución cuando esté capacitado para recibir una República te pagada la Conjunción de todos los republicanos, llámense como no se llamen, para la transformación de la España monárquica en una España republicana respetuosa para todas las ideas, siempre que la profesión de las mismas se mantenga dentro de una órbita legal y razonable. Melquiades Alvarez no va por España fabricando bárbaros, fomentando anarquías y laborando por la creación de un partido donde de la egolatría se sobrepone á todo lo demás. Si tales fueran sus deseos, si su propaganda y su labor no respondiera á ideales más levantados, nosotros le abandonaríamos con un desengaño más dentro del pecho.

El discurso pronunciado en el mitin de Eibar, como el brindis del banquete celebrado momentos después en el frontón Aste-Lena, son la más acabada demostración de que el tribuno no persigue la jefatura en el sentido de las que hoy existen dentro del republicanismo español; la admite como un sacrificio, y para que ese sacrificio de su bienestar, de su profesión, sirva de ejemplo y medida al sacrificio de los demás.

La unión con los socialistas la defiende como un medio de llegar al fin; sin confundirnos, caminamos por una vereda que tiene distintas sendas; al llegar á la meta nos separaremos, ellos para continuar defendiendo sus ideas, nosotros para legislar teniendo en cuenta las aspiraciones obreras que sean compatibles con el respeto á la propiedad y al derecho de los ciudadanos.

De las últimas actuaciones, dentro del mismo, campo republicano, se inauguran dos sendas; muy lejos de imponer nuestra orientación, dejáremos que caminen por la suya aquellos que todavía posponen el ideal, al culto de una persona. Avanzaremos por la otra sin precipitaciones, sin espejismos engañosos, sin odios por los aines, seguros de que algún día vendrán á tocar en nuestras tiendas con armas de paz.

Oigamos á Melquiades Alvarez.

Las dos Españas.

Correligionarios y socialistas: En nombre del Comité de Conjunción republicano-socialista envío á los correligionarios de todas estas provincias mi más entusiasta y sincero saludo: á la Juventud que ha preparado este mitin mi más fervorosa gratitud.

Lo que os han dicho todos los oradores lo he de repetir yo en breves palabras.

Vosotros, eibarreses, en la provincia de Guipúzcoa, Bibao en la de Vizcaya y Vitoria en la de Alava, simbolizáis una excepción respecto á lo que pudiera ser la estratificación política de todo este país y sois á la vez un símbolo de lo que ocurre en España.

Hay en nuestro país, por efecto de esa malhadada política de los Austrias y Borbones, dos Españas antagónicas y diferentes: una la España del pasado, intransigente, con todos los fanatismos clavados en el alma y toda la intrinsecidad en el espíritu; otra la España del porvenir, la que representáis vosotros, una España grande, ennoblecida por el trabajo y redimida en el orden del pensamiento de toda

tutela dogmática: en el orden político de toda tiranía que nos afrente.

Y sois una excepción, no porque estas Provincias Vascongadas puedan representar orgánicamente el espíritu fanático é intransigente de los elementos de la derecha, no, esto es efecto de circunstancias momentáneas, es la obra de las vicisitudes históricas, porque en aquella estratificación que ha producido en el alma de España la política absolutista de los Austrias, el espíritu de este país ha quedado en unas partes como adormecido, en otras, como sepultado. El espíritu revive al amparo de la actividad, á impulsos del progreso.

En aquellos pueblos en que la estratificación ha sido menos honda, el espíritu resurge; en aquellos pueblos en que la estratificación ha sido más profunda, permanece dormido, es lo que ocurre en las Provincias Vascongadas. Aquello que decía Stahl: «lo tradicional en España, la libertad; lo moderno el despotismo».

Lo tradicional en Vasconia: la libertad. Cuando aquí resurja el espíritu liberal, vosotros habréis consolidado definitivamente el triunfo de las libertades populares.

Confianza en el pueblo.

Algunos políticos tienen pesimismo, sienten desfallecimientos.

Yo no tengo desfallecimientos de ninguna línea; yo no tengo desconfianzas de los veleidados de los hombres, las concupiscencias de los partidos políticos y las traiciones fementidas de los gobernantes.

Todo eso no puede llevar jamás al desconsuelo al espíritu de ninguno que se lameluchador porque por encima de estas miserias está lo que os decía mi correligionario y amigo el señor Echevarría, lo que más vale en este país, está el pueblo generoso, siempre apasionado, romántico, turbulento á ratos, á ratos excesivamente resignado; pero un pueblo que sabrá sellar en todo momento, con el sacrificio, el amor que profesa á las ideas rectoras de libertad y de República.

Desentendidos de las aspiraciones populares, Prescindiendo de las aspiraciones populares para hacer labor demagógica, es absurdo, porque equivale á caer en los vicios de la oligarquía y de la autocracia.

Republicano que así procediera, republicano que no buscara sus inspiraciones en el pueblo, no sería republicano, no merecería llamar se republicano, porque su conducta equivaldría á una profanación escandalosa de la democracia.

Yo he seguido siempre con verdadera devoción los instintos del pueblo. Creo que el deber primordial de todo gobernante, es conocer á fondo á los que va á gobernar, en política, se cometen los yerros más grandes por ignorancia precisamente.

Nosotros, los que estamos por el azar ó las circunstancias en las cumbres de la política, nos dejamos llevar á veces por extrañas excitaciones del espíritu, que no responden ni mucho menos á las exigencias de la muchedumbre.

Yo no he caído jamás, ni creo que caeré, en esa grave falta de adular los instintos populares. Aun á trueque de arrostrar todas las contingencias, yo he dicho y diré siempre al pueblo, que es lo que lealmente pienso y que es lo que lealmente le pido.

Si alguna vez excitare á la revolución, pidiere al pueblo que vertiese su sangre generosa, tenedlo entendido, correligionarios que me escucháis, es porque veía un seguro triunfo para nuestros ideales, porque yo era el primero en sacrificarlo todo en holocausto de la República.

Tengo una gran confianza en el pueblo, y por eso no retrocedo jamás. En él me amparo y me apoyo, seguro de que algún día podremos encauzar esta noble masa difusa, en masa eficiente y realizar la labor que con tanta urgencia pide nuestro país.

La República democrática.

La República tiene que inspirarse en el pueblo, tiene que recoger las inspiraciones del pueblo y tiene que trabajar, principalmente, por lo que constituye el bienestar y el engrandecimiento del pueblo mismo. Quien no proceda así, será partidario de una República aristocrática, que ya ha desaparecido para siempre de la Historia, pero no será partidario de la República democrática, que constituye el ideal santo, por no decir el Evangelio de los pueblos modernos.

La República significaría la libertad para el poder público.

La República, siendo el pueblo el único soberano, sería esclava del deber, demostrando que la soberanía es inseparable de la obediencia, y que la virtud cívica es la base de la democracia, resorte fundamental de todas las libertades populares.

El gobierno republicano, inspirándose en sus deberes, sabrá corregir los dolores que engendran la anarquía, administrando justicia por igual á todos los ciudadanos.

La República será el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Aunque al principio imperase la anarquía, preferible sería esa anarquía brutal y apasionada á esa otra anarquía mansa, cautelosa, hipócrita que hoy impera, corrompiedo el alma nacional.

Aquella anarquía brutal y apasionada sería dominada pronto. Esta se parece á una de esas enfermedades secretas que sin dolor van minando la vida.

Es preciso acabar con esa anarquía que sustituye la justicia por el favor y la intriga.

Queremos una República culta, inspirada en los sanos principios de Justicia y Libertad, tantas veces proclamados.

Y por eso nuestro primordial deber es educar al pueblo, instruirle, obligarle á conocer las grandes ventajas que reportaría á nuestro país el establecimiento de una República, cuyo alcance y significación fuera conocida por todos los ciudadanos.

Pero lo mismo que la República recibe sus inspiraciones del pueblo, yo debo decirlos con absoluta lealtad, que todos aquellos que representan un papel directivo en la política española, no pueden, so pena de faltar á sus deberes y cometer un acto de cobardía, plegarse dócilmente para la gobernación del Estado á los anojos y caprichos de la masa popular; quien tal hiciera—y al decir esto pienso en el porvenir más que en el presente—abdicaría de sus funciones de gobernante para convertirse en un agitador peligroso, sin comprometer que el pueblo nobilísimo en sus impresiones apasionadas, muchas veces románticas, puede comprometer la paz que es tan necesaria para la vida del Estado; puede comprometer la libertad, sin la cual la democracia es demagogia; puede comprometer el interés supremo de la justicia, con la cual hay que vivir en consorcio permanente para que no se interrumpa ni un instante la obra fecunda del progreso humano.

No. La República no puede ser esclava del pueblo; quien tal dijera, sería un adulador que merecería por su adulación la más execrable de las censuras. Pero la República tiene que convertir sus ojos allí donde moran y pululan los humildes, para regular desde las alturas del Poder aquella política que mejor convenga á sus necesidades y á su emancipación futura.

Virtudes políticas.

Pues bien, correligionarios; las vicisitudes y la fortuna, más que los merecimientos propios, me han colocado en la cumbre donde residen los elementos directivos de la política, y á título de elemento directivo, voy á permitirte daros un consejo.

Oído con atención y encarnado después en vuestros actos y en vuestras costumbres.

Sois la juventud. La juventud, por lo que agrada, por lo entusiasta, constituye la vanguardia de este ejército de luchadores, que tiene la misión de conquistar definitivamente la República para España.

Urge hacerlo pronto, muy pronto, ya que todo tardanza no sólo acrece la desventura, sino que puede hacer imposible la obra anhelada de la reconstitución nacional.

Pero fijáos bien en lo que os digo: no basta que luchéis, que sacrificéis la vida para constituir la República.

La lucha es un elemento necesario, pero la lucha puede ser insuficiente.

Necesitáis algo más; necesitáis vencer la resistencia de todas aquellas clases neutras que, unas veces por inacción y otras por egoísmo, son refractarias á todo movimiento político y, principalmente, á las transformaciones revolucionarias; necesitáis ganar la confianza y la voluntad de los remisos y de los dudosos; necesitáis no suscitar la desconfianza, y mucho menos la hostilidad, de aquellos elementos en quienes encarna la fuerza que deben permanecer neutrales en las contiendas políticas, sin perjuicio de rendirse después ante el imperio soberano de la voluntad popular.

Y esto no es labor de ideas, de propaganda, porque las ideas, por su propia virtualidad ya han penetrado suficientemente en todos los espíritus, venciendo preocupaciones justificadas y resistencias atávicas: esto es labor de conducta, que es la que llega más eficazmente á la conciencia del país. ¿Sabéis cómo? De la manera siguiente: primero, imponiendo de una manera inflexible la honradez como patrimonio de todos los que representan al partido republicano y al partido socialista. No tendríamos autoridad si no fuésemos honrados, para combatir las podredumbres de un régimen cuyas salpicaduras están á punto de envilecernos á todos. No tendríamos autoridad para inspirar confianza á las clases neutras, si nosotros hubiéramos de entregarnos en la administración de los intereses públicos, á este linaje de escandalosas concupiscencias que han manchado constantemente la historia del régimen monárquico.

Necesitáis ser honrados, imponer la honradez, y quien no lo sea, ni puede estar en nuestras filas, ni puede, á nombre del partido republicano, administrar la cosa pública. (Aplausos.)

Una República que no fuera honrada, sería el ludibrio del país, una República donde los hombres que la representen se entreguen á los negocios escandalosos á que se han entregado los partidos monárquicos, sería una República que merecería ser sepultada, por lo mismo que sus actos dañaban el interés supremo de la patria.

Ya sabéis, pues, una condición: procurad justificarla con vuestros actos.

El orden.

Segunda recomendación que os hago: los republicanos y los socialistas debemos significar ante el país, con nuestra conducta, que el amparo de la República, el orden es inseparable de la libertad; libertad que no fue arrancada al orden, no sería libertad, sería libertinaje, tan peligroso y abominable como lo puede ser el despotismo, porque sería el imperio vergonzoso de la licencia, que no sólo atropella el derecho ajeno, sino que compromete muchas veces el bienestar y la riqueza de los pueblos.

La libertad, hermana gemela del orden, y el orden tiene por base el acatamiento á la ley, el respeto á todos los derechos, la tolerancia para todas las creencias, porque sería imposible la convivencia en el orden social, si

no respetáramos las convicciones ortodoxas de aquellos hombres que con nosotros conviven; la tolerancia: virtud predominante de la República; la tolerancia: característica de este siglo de luchas.

La virtud del siglo XX: la tolerancia.

Fué el siglo XV caracterizado por el Renacimiento, el XVI por la emancipación de la conciencia, el XVII por las luchas de la Enciclopedia, el XVIII por la Revolución francesa, el XIX por la consolidación de la libertad, el XX tendrá que caracterizarse por la virtud más grande de todas: por la práctica de la virtud de la tolerancia, y siendo tolerantes, no profanéis jamás con vuestros actos las creencias religiosas de los demás.

No olvidéis que en las almas llenas de fe, el sentimiento religioso es tan hondo, que cualquiera profanación que contra él se cometa constituye un agravio más importante que el agravio que se infiere al honor.

La religión es cosa excelsa aun para los que no somos católicos: la religión es cosa respetable, aun para los que tenemos la nota de heterodoxos; la religión es freno muchas veces á las concupiscencias de los hombres; la religión es consuelo piadoso para los espíritus atribulados por los grandes dolores de la vida; la religión es esperanza para todos aquellos que buscan una recompensa en las bienandanzas eternas del cielo.

Si, la religión respetada por todos, tolerada por todos, sin privilegio para ninguno, sin prerrogativas para nadie, porque yo entiendo que en el fondo de las religiones positivas, aun en el fondo de aquella religión de carácter natural que está limitada á poner en comunicación el espíritu con el Ser Supremo, son un conjunto de verdades que son universales y que constituyen el bagaje de estas gentes, que muchas veces no tienen otro consuelo que pensar en la vida futura, creyendo que por efecto del trabajo se puedan experimentar en la vida actual.

Respetad las religiones, tolerad las religiones, cuando al lado del templo católico tengamos otro protestante, tengamos una sinagoga, y al amparo de la religión gocen de iguales derechos, el fanatismo habrá desaparecido de las almas, y los hombres de todas las religiones, dándose un ósculo de paz en lo más fragoroso de la lucha, sabrán que tienen un origen común á todos: el trabajar por el progreso y el engrandecimiento de la humanidad.

Ya tenéis, pues, la segunda recomendación. (Aplausos entusiastas.)

La tradición del Ejército.

Tener consejo, en el ímpetu de la lucha, en lo más ardoroso de la lucha, pensando en los vicios de una oligarquía militar, pensando que elementos militares parecen ponerse al servicio incondicional del régimen monárquico, republicanos y socialistas, á veces, por motivos disculpables, parece nada más que en sus palabras, en su conducta, puedan lastimar la susceptibilidad del Ejército. No lastiméis jamás la susceptibilidad del Ejército.

El Ejército ha prestado servicios, como os decía Echevarría, á la causa de la libertad. Por el Ejército no hemos librado del absolutismo abominable de aquel rey indigno que se llamó en la historia Fernando VII; por el Ejército no hemos librado de una regencia fementida como la de Cristina, que habiendo venido á España apoyada por los liberales, se entregó después en brazos de los reaccionarios; por el Ejército hemos ido labrando y con nuestro país el régimen constitucional que solidado puso un freno, una cortapisa al poder absoluto de los reyes; al Ejército le debemos gratitud; al Ejército le debéis gratitud.

Yo espero que el Ejército en el porvenir—en un porvenir próximo—no estorbará la causa del pueblo, porque si la estorbara el Ejército sería indigno de su historia, para marcharse con la más reprobable de las vilezas. El Ejército, sí, identificado con el pueblo el día en que el pueblo manifieste sus anhelos en la forma que puede manifestarlos, el Ejército se convecnará entonces de que lo que los republicanos quieren es que deje de ser un Ejército pretoriano al servicio del rey, para convertirse en el organismo supremo de la fuerza, disciplinado por el deber, enaltecido por el sacrificio y puesto al servicio de la honra y de los intereses de la patria.

Alguien ha querido calificarnos de enemigos del Ejército, y lo que es peor, ha intentado propagar esta falsa idea en cartas y hasta en documentos oficiales.

Nada menos cierto. Por no calificar esta maniobra de perfidia, la calificaré de inocente. Nosotros que amamos al Ejército, como emblema de la Patria, defensa de nuestro territorio y de nuestro prestigio de raza, no queremos verle supeditado á los manejos políticos ni en manos de nadie.

Poner al Ejército al servicio bastardo de los intereses de un partido político, es un crimen de lesa Patria.

Vicios nacionales.

Y con estas recomendaciones, yo os diré, correligionarios: urge trabajar, labor callada, silenciosa, oscura, modesta, pero que resulte eficaz; urge prepararse, si es que queréis que el pueblo español se reintegre en el poder soberano que le detenta el régimen monárquico; urge hacerlo, porque estamos en un país que tiene exclusivamente las apariencias de una nación civilizada, pero que carece de todos aquellos elementos internos, de todas aquellas energías morales que afirman en la vida colectiva de una manera vigorosa su

personalidad, y que contribuyen á su enaltecimiento, cuando menos, á su respeto.

Si, somos un pueblo de bambalina y de aspecto teatral, de una realidad miserable y desoladora. Nos falta cultura, que es la base de toda democracia bien organizada, sin la cual no se concibe ni el amor á las ideas ni que se lleve el sacrificio al cumplimiento del sentimiento de la justicia, la virtud más estimada de los pueblos libres, porque es la garantía contra las arbitrariedades del Poder público, arbitrariedades que constituyen la forma vergonzante de la tiranía moderna.

Somos una raza que por inacción, por rutina, permanece en el marasmo, tumbados al sol con la pereza inherente á nuestra naturaleza y á nuestra conducta, sin comprender que en la vida económica moderna el trabajo es la fuente preponderante de la riqueza, el resorte fundamental del progreso.

Y para colmo de desdichas, de tal manera se han relajado los vínculos de la disciplina social y los deberes de la ética, que la probidad es algo que estorba en la vida pública para medrar, porque á los probos se sobreponen siempre los desaprensivos, los intrigantes; á los buenos, los malvados.

Es la labor del régimen, es el fruto del régimen, es la obra de Cánovas y de Sagasta que durante tantos años de gobierno no han hecho otra cosa que rebajar los caracteres, envilecer las conciencias, ridiculizar como románticos á los que cantaban el amor al ideal, premiar á los ineptos y fomentar las injusticias, procurando llevar el desaliento á todas las almas, para que tras del desaliento viniera la paz y no corrieran peligro las instituciones; una paz que no era el bienestar social, que era la pasividad de un pueblo resignado por el envilecimiento á la impotencia, á la indiferencia y á la cobardía.

La Revolución.

Contra todo esto tenéis que reaccionar, tenéis que ir en línea de batalla, republicanos y socialistas; tenemos que ir á destruir el régimen, á concluir el régimen, á sepultar al régimen, y visus ruinas cimentar la obra esplendorosa de la República, que simboliza el bienestar y el progreso del país. (Calurosa ovación.)

Una recomendación para final:

¿Cómo lo vamos á destruir? ¿Por la evolución? ¿Por la lucha legal? ¿Fue posible esto en una época en que un rey caballeroso y democrata, perteneciente á la Casa de Saboya, al ver el divorcio que existía entre las instituciones y el pueblo, abdicó voluntariamente del poder supeditado.

Esto no se repite jamás en la Historia, esto no se repetirá en la dinastía de los Borbones.

Los Borbones perdieron siempre el trono á impulsos de la Revolución. Lo perdieron en Francia, y subieron al patíbulo; lo perdieron en Italia, lo perdieron en España en aquella revolución del 68, de la cual decían los mismos monárquicos que era la revolución reclamada por la vergüenza, porque no se podían explicar ni á nuestras madres ni á nuestras hijas las causas de las llamadas crisis políticas.

Pues bien, hay un signo fatal en la Historia para las dinastías. La dinastía borbónica, á pesar de vivir divorciada con el país adoyándose en una parte del Ejército y en el otro, no abdicará voluntariamente de su poder. No queda, pues, más que un recurso: el recurso de que puesto en pie el pueblo soberano, le diga: ha terminado vuestro reinado y ha comenzado el mío, que es el reinado de la libertad, de la justicia.

Por lo mismo, no debéis olvidar que este acto de fuerza, cuando llegue á realizarse, es un acto de carácter anárquico—fijos bien—no representa el imperio de la violencia, no puede significar el desahogo punible de las venganzas.

No; si esto hicierais en la revolución, si creyerais que la revolución significa el esfuerzo colectivo del pueblo para atropellar la propiedad, para escarnecer la Iglesia, para violar lo sagrado, para vengarse de los enemigos arrebatándole la vida; si tal hicierais, deshonrarais la revolución, y tras de ese acto, vendría fatalmente un movimiento de reacción que haría sucumbir de una manera definitiva la República.

Quien esto haga, yo me atrevo á decir que no es republicano, es del hampa, que se aprovecha de la revuelta popular para satisfacer sus anhelos de venganza, ese no es democrata, ese es un bandido disfrazado de correligionario ilustre. (Frenéticos aplausos y aclamaciones al orador.)

La revolución ha de ser una revolución honrada, de tal manera, que sea el pueblo armado quien, imitando la conducta de los antecesores del 68, se ponga á la puerta de los Bancos y de las industrias para evitar el despojo; el pueblo, quien diga: pena de muerte al ladrón.

La revolución ha de ser reflexiva, valerosa, perseverante. En la revolución se derrama sangre, se muere, se prodiga el sacrificio. En la revolución morirá quien deba morir, quien se empeñe en servir de dique contra la impetuosa corriente popular, oponiendo intransigencias é intereses históricos á los anhelos sublimes del pueblo redentor, del pueblo libre. Morirá quien quiera destruir la eficacia del régimen para evitar que la voluntad del pueblo prevalezca. Pero fuera de esto, respeto para todos, tolerancia para todos.

Yo sueño con que este pueblo español, enardecido por el ideal, combatirá fragorosamente en el campo de batalla por la República, sabrá vencer, y cuando venza, tenderá su

mano cordial al enemigo, le abrazará como español, y le dirá: ha triunfado nuestra voluntad, y ahora, al amparo de la República, á trabajar en distintos campos por el engrandecimiento de la patria, por la consolidación de la verdad, por la difusión de la cultura. (Delirante ovación, que se prolonga largo rato, entre aclamaciones y vitores al gran tribuno.)

Final.

El presidente, señor Iriondo, pronunció breves frases, dando por terminado el mitin. La muchedumbre, ordenadamente, salió de la plaza, bajando al pueblo.

Hino de las bandas de música entonó el himno de Riego, que se aplaudió con entusiasmo, repitiéndose los vivas á la libertad y á la Conjunción republicano-socialista.

El desfile resultó un poco deslucido por haber empezado á llover, aunque no copiosamente.

En el banquete.

Como ya decíamos en nuestro número de ayer, Melquiades Alvarez se vió obligado también á hablar al final del grandioso banquete organizado en su obsequio.

He aquí sus palabras en extracto: Comenzó Melquiades Alvarez asegurando que entre los jefes republicanos reina ahora la más absoluta cordialidad, no discrepando en lo que se refiere á la obra común, aunque hay diferencias de matices.

Todos los republicanos—añadió—permanecen en la Conjunción, fieles al compromiso de trabajar por el advenimiento de la República.

En la Conjunción están los federales, los nacionalistas catalanes, los progresistas, los gubernamentales, los de la Unión y los socialistas.

Quienes no están esporque se han salido voluntariamente de ella, ó porque no quieren pactos con los obreros.

No se puede trabajar por la República sin pactar con el partido socialista.

Yo he combatido á los socialistas y los combatiré cuando esté implantada la República, pero no obstante, todos juntos combatiremos frente á la reacción.

Prescindir de los socialistas es una insensatez.

Os lo dice un republicano que no es colectivista.

El que ofrece la República á plazo fijo es un villano.

Para que haya revolución se necesita el concurso de todos. Así surgió la revolución en Portugal y así surgirá en España.

Una cosa es predicar...

¿Creéis que es bastante predicar la revolución para que ésta surja? La revolución es el producto de la unión de muy complicados elementos. Así se hace la revolución y así esperamos hacerla: no con palabras ni con actitudes trágicas, sino con el holocausto del sacrificio propio para servir el interés colectivo.

No puedo dejar de contestar el discurso elocuentísimo del señor Gascó.

Hoy no hay republicano que no acepte la autonomía.

Yo soy partidario de ella. Yo pienso en la región, porque es la patria chica y porque tiene aforanzas inolvidables.

¿Cómo no pensar en Vasconia nosotros? A la patria chica no se debe olvidar. Trabajar por la patria chica es trabajar por lo que uno quiere.

Cantó un himno á la patria chica; pero puso por encima de ella á España, porque lo que afecta á España afecta á todas las regiones.

Por lo demás—agregó—no prestéis oídos á los maldicientes. Desconfiad de los que explotan exagerados radicalismos.

Aristocracia republicana.

Yo no quiero ofrecer lo que no cumpliría luego. Si llego á ser Poder algún día, allí realizaré mi programa, y si no me consideraré fracasado.

Así proceden los gobernantes: quien no proceda así es un histrión que engaña al pueblo para escalar las alturas del Poder.

Y ahora voy á decirlos que la República hará todo aquello que se consiga en nuestro programa, que necesita una aristocracia directora; la aristocracia somos nosotros; lo que pasa es que la aristocracia moderna no es como la aristocracia antigua. Aquella fundaba su privilegio en la sangre ó en el dinero; nosotros, no. A la aristocracia directora le bastan las simpatías, el cariño, la identificación con las aspiraciones populares.

Y así hay que hablar al pueblo, y así hablo yo, sin que me importen las censuras; mil veces he oído al pueblo llamarme farsante, cuando predicaba la Conjunción. Siempre he creído que cuando la razón dicta como necesario y como conveniente debe manifestarse con sinceridad ante el país. Yo me he convencido de que la Conjunción con elementos liberales monárquicos no es posible, porque son fementidos, apóstatas, traidores. (Aplausos.)

Yo quiero inteligencia, pacto, coalición con los socialistas, enemigos nuestros, y con los republicanos correligionarios nuestros. Lo que dije en el teatro Arriaga, de Bilbao, lo repito aquí: todos los republicanos son hermanos nuestros; estamos unidos á ellos por el vínculo político, que es un vínculo que tiene tanta fuerza en el orden espiritual, como lo tiene en el material el vínculo de la consanguinidad; con quien no pacto, con quien no me uní jamás, aunque se empuje el pueblo español, es con el republicano que no sea probo y honrado.

Los que lo sean, que vengan á la Conjunción.

CASA APOLINAR

Visítad esta casa antes de comprar muebles, vendidos por el propio fabricante.
INFANTAS, 1, DUPLICADO.—TELEFONO 2.951

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

FABRICA DE POSTALES

La primera y más importante de España. Ediciones en brillo y platino propias y de encargo

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Postales de los principales republicanos, de Pablo Iglesias, etc.

Jesús y María, 8

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

Empresa ferroviaria española con capital español y personal español. Publica desde el primer día la cuenta de Caja de ingresos y gastos mensuales. Es la primera que ha tenido el atrevimiento de entenderse directamente con el público, suprimiendo banqueros y agentes de Bolsa intermediarios.

Tampoco tiene en su Consejo de Administración personajes políticos intermediarios entre sus intereses comerciales e industriales y los de la oligarquía y el caciquismo imperantes.

Es la única sociedad anónima que permite a sus accionistas fiscalizar todos los días laborables del año las operaciones y la documentación.

Procura, y ha conseguido hasta hoy, que sus valores sean de renta y no de especulación, á fin de que no influyan ni en alza ni en baja maniobras alarmistas de ningún género.

Principales trabajos en ejecución ó preparación.

Doble vía de Cuatro Caminos á Fuencarral.—Construcción del tranvía al Asilo de la Paloma.—Aumento considerable del material móvil.—Expliación de las prolongaciones del ferrocarril de la Ciudad Lineal á Fuencarral y Vicalvaro.—Elevación de aguas de la finca del Jarama.

El libro Datos acerca de la Ciudad Lineal, (5 ptas.) da idea bastante aproximada acerca de la Compañía.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 á 25 obligaciones, á 480 pesetas; de 26 á 50, á 475; de 51 á 100, á 470; de 101 á 200 á 465; de 201 á 400, á 460, y de 401 en adelante, 455.

Interés efectivo de 6,25 á 6,59 por 100 anual.

El precio actual de emisión de obligaciones, 480 pesetas por cada una, se elevará desde el 15 de Julio próximo y continuará subiendo hasta la par.

A las personas que tengan intención de suscribir obligaciones les conviene, pues, hacerlo antes del 15 de Julio próximo, fecha en que se elevará el tipo de emisión.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución á voluntad; de 5 por 100, á seis meses; de 6 por 100, á un año; de 6,50 por 100, á dos años; de 7 por 100, á tres años; de 7,50 por 100, á cuatro años, y de 8 por 100, á cinco años.

Pedir más detalles á las Oficinas: **LAGASCA, 6**, bajo, de 9 á 12.

CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos, 411.—MADRID

CONTABILIDAD, CALIGRAFIA

Reforma de letra. Preparación Monte de Piedra, Banco y Ferrocarriles

Máquinas de escribir cinco modelos y Taquígrafia.

MONTERA, 9, TERCERO

¿Queréis economizar?

Comprar en el Bazar y Almacén de tejidos **LA GIRALDA** Barquillo, 41, hules, paraguas, cristal, bolsillos y mil artículos.

Docena de platos.....	á 2,20	Cepillos para ropa.....	á 0,20
Sábanas hechas.....	á 1,75	Plumeros finos.....	á 0,2c
Almohadas.....	á 0,35	Caja 3 pastillas jabón.....	á 0,20
Toallas de felpa.....	á 0,25	Mantas de cama.....	á 1,00
Paños cocina, media docena....	á 1,50	Cubos de hierro.....	á 0,95

HISTOCENO LLOPIS



ESTOCENO LLOPIS

Asociación general constructora de casas baratas

SOCIEDAD ANÓNIMA COOPERATIVA

(Fundada según Ley de 12 de Junio de 1911)

Capital inicial: 10.000.000 DE PESETAS

Domicilio: Marqués de Cubas, 10, segundo.—MADRID

Acciones de 250 ptas. pagaderas en 100 meses de 2,50 ptas.

> 500 > > > 5,00 >

> 1.000 > > > 10,00 >

> 2.000 > > > > >

Hotels desde 3.000 pesetas al mes

AL CONTADO (sin aumento alguno); A PLAZOS (con solo 5 por 100 anual).

Para más detalles, en el domicilio social, de 3 á 7.

ZARZA: Esencia concentrada, 1,50 pesetas frasco.

KOLA y GLICEROFOSFATO, una peseta frasco.

Farmacia **FERRERES**, Cruz, 14.

GRAN INVENTO GRAMOFÓNICO

Nuevas máquinas parlantes sin cuerda, sin aguja y sin bocina.—Pídanse catálogos.—Compañía Franco-Hispano-Suiza.—MADRID. PLAZA DEL ANCIANO, 2.

CALDERERÍA DE J. DE MARCO
CONSTRUCTOR
Estufas de desinfección.—Especialidad en cafeteras-tupis (última invención).
PRECIOS MÓDICOS
13, SANTA LUCÍA 13

CAMISERÍA ALEMANA
— DE —
MARCOS ALMAZAN
CARMEN, 33.—MADRID
Ropa blanca para señora y niños
Equipos para colegiales
Equipos de novia. Corbatas.
Encajes bordados.

ALFONSO FOTOGRAFO
TELÉFONO 2660
FUENCARRAL, MADRID

FUMADORES
EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 pta; por correo 1,50. Victoria, 8, Madrid.



La Rabassada (BARCELONA)

Atracciones americanas.
Water Chute, Scenic Railway, Alleys Bowling, Cake Walk, Casa encantada, Palacio de la princesa, Palacio de la risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

Hotel restaurant,
Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio á la carta.

Orquesta de tziganes.
Selectos conciertos todos los días, de doce á tres tarde y de cinco á siete; de ocho á doce noche en la terraza y Salón-comedor.
Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación.
1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona á la Rabassada por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.
2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad «La Rabassada» toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.
CASINO PARTICULAR.—RESTAURANTE DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de fuegos artificiales.—Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, los ronqueros, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTREA VIRILIS

Poliglicerofosfato **BONALD**.—Medicamento anti-neurasténico y anti-diabético. Tónica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acantrea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino Acantrea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

Combate las enfermedades del pecho.
Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorgueira), 17, Madrid. En Barcelona, Gimás, 5.

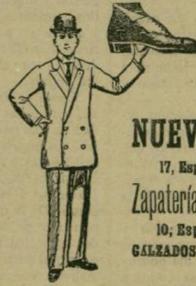
Panacea estomacal "Las Horas"

Curación radical de todas las enfermedades del Estómago por antiguas é inveteradas que sean.

Esta preparación esta elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismono, ruibarbo y condurango.

Botella, 5 pesetas.

De venta en MADRID, Victoria, 8.



Calzados preparados por su construcción y últimas modas.

NUEVO PARIS

17, Espoz y Mina, 17

Zapatería S. RODRIGUEZ

10, Espoz y Mina, 10

CALZADOS ECONÓMICOS

34, Cruz, 34

AMPLIACIONES GRATIS

Colaborando que multiplique el trabajo, se le regala una magnífica ampliación, lo mismo de provincias. Fábrica de marcos y espejos.

VIUDA DE GOYA—7, Desengaño, 7.

TELÉFONO 3.357.

Talleres: Travesía de la Ballista.

Talleres de Grabado y Calado en Metales

Fundados en el año 1868 Calle de las Fuentes, 7

POB L. RUBIO :: :: MADRID :: ::

R. Fernández Rojo Grabador

Manufactura de precintos de plomo.—Fábrica de sellos de caucho.—Rótulos esmaltados.—Tintas para escribir, etc.

FORMA DE HACER FORTUNA

Lo consigue toda casa que trabaja á altos y bajos precios, como lo hace la Casa Somoza, Montera, 5. Las tarifas, conocidas de todo el público; el corte y confección acreditado de esta casa, ha sido premiado con la elección que para su suministro han hecho La Federación Nacional Escolar, La Cooperativa del Real Cuerpo de Alabarderos, ídem de la Casa de la Moneda y la Sociedad Hispan Trust.

Hechura y forros de traje, 20, 25, 30 y 35 pesetas. De gabán, 30, 40 y 50 pesetas.

Grandes existencias en Pañería,

Sastrería Somoza. — MONTERA, 5.

MANUEL CANOSA

Batería de cocina, cubiertos y servicio de mesa de metal blanco y plateado. Filtros. Jaulas. Aparatos para luz eléctrica. Menaje completo de casa.

2, ESPOZ Y MINA, 2

LA PARISIEN

Abrigos y vestido.

13, INFANTAS, 13

¿REUMATICOS?

El «Bálsamo Victoria» compuesto con mesotán, Metilo, Alcanfor, Cocaína y mentol, cura en el acto los dolores más agudos, 2 ptas. Victoria 8, Madrid.

Vajillas

Grandes surtidos nuevos y variados dibujos

Vasos cristal para agua. 3 ptas. docena.

Vasos cristal para vino. 2 " " "

Vasos cristal para licor. 1,25 " " "

Tazas, jcaras, juegos de café, objetos de capricho para regalo, todo muy barato.

CALLE DE ESPOZ Y MINA, 40

(Esquina á la Plaza del Angel)



NO BEBAS MÁS,

este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infensiva, el Polvo Coza, ha sido inventada; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, 33

Depósito.—BARCELONA: Farmacia Knopp, calle Call, 22.—Viuda de Salvador Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Botta Baitá, Rambía de Cataluña, 1.—J. Seguí Estrella, Rambía de las Flores, 4.—Viuda de J. Escrivá, Fernando VII, 7.—Borrrell Hermanos, Conde del Asalto, 52.—Rafael Callo, Diputación, 278.—Vicente García, Escudillera, 75.—Modesto Quivari, Arco del Teatro, 21.—Eduardo Perelló, Rambía del Centro, 57.—PUIGREIG: Vicente Pagés, Corominas.

Para viaje y campo

Thermos, infernillos, cantimploras, cubiertos, vasos.—Lampistería de E. MARTÍNEZ, Plaza del Comandante Las Morenas, 2 (antes Caza).

ESPAÑA=MARRUECOS

En nombre de la civilización, pretendemos conquistar una zona del imperio de Marruecos. Nos dicen que por allá andan muy atrá-

Desde Huerca-Overa hasta Almería, la desolación es amarga; oigamos al diputado por Orbas, que es monárquico y que, en carta escrita por su mano, ha dicho:

«Recorrier aquella misera zona es el mayor de los tormentos imaginables. Toda la provincia emigra sin saber adónde, los campos quedan sin frutos y sin hombres, los ganados perecen faltos de pastos, los colonos entregan a los amos las llaves de los cortijos, y vendiendo sus muebles, embarcan en Almería; familias enteras cruzan las polvorientas y destrozadas carreteras y abarrotan los trasatlánticos.»

En cambio, veamos lo que dice el malogrado Costa en una de las obras que el eminente polígrafo dejó escrita y que acaba de salir a luz la pública.

Esa obra se titula La fórmula de la Agricultura española.

En este libro hay un capítulo, el capítulo cuarto, que habla de la «Agricultura desértica», de los «Oasis artificiales». En la agricultura desértica se habla de esa gran extensión de tierra africana, tan cercana a Marruecos, que se llama desierto de Sahara.

Se habla, como nosotros hemos hablado de lo que han dejado de hacer los hurdanas en tierras de España, de lo que han hecho los africanos, los hombres de la raza maldita, en la tierra del desierto. Se habla de cómo trabajan sobre la arena; de cómo arrancan de la arena la riqueza para la vida; de cómo cultivan las plantas en la arena; del esfuerzo, del trabajo, de la voluntad que han de sumar para este cultivo. Oid: «En el Sur, que es un archipiélago de diez oasis, se cuentan unas 160.000 palmeras. Los sufes principian por abrir una oquedad entre dos médanos, escombrando 8, 10, 12 ó 15 metros de profundidad hasta dar con la capa húmeda: la anchura es variable, según las condiciones de la localidad; unas veces el hoyo abierto sirve para plantar cuatro ó cinco pies de palmera tan sólo; otras constituye un huerto capaz para 100 y aun 200 de estos árboles, y muchos más de otras especies.»

A la sombra de las palmeras cultivan tabaco y diversas clases de legumbres; en el declive del ancho embudo crecen naranjos, granados, higueras, parras, albricagos, etc.

Para regarlos abren en el fondo una poza ó instalan una especie de cigüeña.

La palmera, con las raíces en el agua y la copa asomando apenas al nivel del suelo superior, recibe multiplicado por la reverberación de las paredes del cono donde crece, y que obran a modo de espejo ustorio, el calor solar, y así se forman los mejores dátiles, llamados de Berbería, que vienen á Europa

El terreno plantado se paga á razón de 1.000 á 2.000 reales por pie de palmera. En el grupo de oasis del Mizab, creados no hace mucho por bereberes de la rama Zenata se cultivan cerca de 200.000 palmeras, y á pesar de que el agua se halla á 60 metros de profundidad, las tierras plantadas se pagan á razón de 3.000 y pico reales por pie de palmera.

En el oasis de Uargla se cultivan 600.000 palmeras; en él los pozos artesianos abiertos con barrena desde 1882, arrojan un total de más de un metro cúbico de agua por segundo. El Sahara argelino produce dátiles por valor de 300 millones de reales cada año.»

Tal es la voluntad de los hombres que pretendemos conquistar; han hecho del desierto tierras laborables y en condiciones de vida. ¿Podemos decir en España otro tanto?

DE LA CORUÑA

Immigrante robado.

Presentación.—Al saltar del vapor. Detalles interesantes.—Interviene el Juzgado.

En la Inspección de vigilancia se presentó ayer un inmigrante llamado José Rodríguez Arce, natural de Castelo (Orense) y formuló la siguiente denuncia:

En el año 1909 embarqué aquí, en La Coruña, con su esposa y un hijo, en el vapor francés «La Champagne», para la Habana.

Llevaron por todo equipaje una maleta y un saco con ropas, y dentro de la primera guardaban también un bolso de plata que contenía cien monedas de oro, de cinco duros cada una.

Explica el denunciante que al saltar al va-

por, en el momento en que éste iba á partir, con la precipitación, dejaron olvidado el equipaje en el bote que los había conducido hasta el costado del trasatlántico y éste levó anclas sin que la maleta y el saco llegasen á bordo.

Aquí se quedaron, pues, todas las ropas y las cien monedas de cinco duros, de todo lo cual nadie dió la menor noticia.

Por las señas que facilitó Rodríguez Arce, se averiguó que el dueño del bote en donde fué hasta el trasatlántico, se llama Rafael Berturín, y éste dió á la policía los nombres de los marineros que en 1909 tenía á su servicio.

Estos marineros le fueron presentados al denunciante, pero no reconoció á ninguno de ellos.

Rodríguez Arce calcula el valor de todo lo sustraído en 5.000 pesetas.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción.

Cervecería Eritaña

PRECIAADOS, 15

Cervezas, café y licores.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Canalejas cacique.

El distinguido periodista republicano señor Botella Asensi, dió anoche una conferencia en el Círculo radical de la calle del Príncipe con el tema de «El caciquismo de Canalejas en Alcoy».

Con elocuencia y fácil palabra expuso el conferenciante de una manera muy clara y categórica el estado de la política en la provincia, y muy principalmente en Alcoy, donde desde antiguo ejerce el actual jefe del Gobierno un caciquismo desenfundado, y que sólo puede parangonarse con el de los dioses mayores: Pidal, Montero Ríos, Borbolla y tantos otros que en el mundo han sido y son.

El señor Botella Asensi pintó de mano maestra el cuadro de los abusos caciquiles de la bella é industriosa ciudad de Levante, y relató prorrallamente los escandalosos casos de protección á los intereses particulares de los canalejistas, con evidente perjuicio de los intereses generales.

La conferencia fué, realmente, una vivisección de los procedimientos canalejistas en Alcoy, quedando de manifiesto las grandes arbitrariedades que allí se cometen.

El señor Botella Asensi fué aplaudidísimo por su excelente discurso.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Republicano Reformista

Todos los días recibimos cartas en las que nos comunican impresiones favorables relativas á la constitución en toda España de las juntas municipales del nuevo Partido, así como al entusiasmo que reina entre nuestros correligionarios.

Comenzamos á publicar las Juntas municipales del Partido Republicano Reformista, constituidas con prestigiosos elementos republicanos, en las poblaciones que se indican:

Junta municipal de Gijón.

Presidentes: don Joaquín Menchaca. Vicepresidentes: Don Secundino Felgueroso.

Tesorero: don Justo del Castro. Secretario: don Gil Barcia. Vicesecretario: don Vicente Sánchez.

Vocales: don José de la Torre, don Ulpiano Prenches, don Enrique Miranda Tuya, don José Valdés Prida, don Luis Piñole, don Cesáreo S. Aramburu, don Sergio Muñiz, don Juan Menéndez Uribe, don José León, don Felipe Sánchez y don Robustiano Toral.

Delegados del partido en la Conjuración republicano-socialista: don Eduardo Arce, don Luis Piñole Cavo y don José Valdés Prida.

Sanet y Negral.

(Distrito de Denia.)

La Junta municipal del Partido Republicano Reformista ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: don Gumerindo de Azcárate y don Melquiades Alvarez.

Presidente: don Vicente Mut Llompard.

Vicepresidentes: don José Andrés Mut Llompard.

Vocales: don Ricardo Llompard Mut y don José Llompard Ferrer.

Secretario: Salvador Llompard Mut.

Tenlada.

(Distrito de Pego.)

Junta municipal del Partido Republicano Reformista:

Presidentes honorarios: don Gumerindo de Azcárate y don Melquiades Alvarez.

Presidente: don Miguel Masanet y Mengual.

Vicepresidentes: don Antonio Valles Cabrera.

Vocales: don Juan de Dios Torres Artoles, don Bautista Malonda Mañ, don Vicente Boigues Mauri, don Vicente Esquedo Sigues y don Pedro Vallés Cabrera.

Secretario: don Ignacio Blasco.

Sagra.

(Distrito de Pego.)

Junta municipal del partido Republicano Reformista:

Presidentes honorarios: don Gumerindo de Azcárate y don Melquiades Alvarez.

Presidente: don Vicente Moll Ros.

Vicepresidentes: don Bautista Ferragut Ferrer.

Vocales: don Vicente Catalá Moll, don Gabriel Ferragut Ferrer, don Maximiano Mut y Mut.

Secretario: Pedro Bailester Albiñana.

Beniarriés.

(Distrito de Pego.)

Junta municipal del Partido Republicano Reformista:

Presidentes honorarios: don Gumerindo de Azcárate y don Melquiades Alvarez.

Presidente: don Juan Bautista Gozálviz Calvo.

Vicepresidentes: don José Jordá Llopis.

Vocales: don Juan Bautista Valor Villaplana, don Vicente López Valor, don Rafael Tomás Dominguez, don José Giner Crespo, don José García Llopis, don Camilo García Fernández y don José Crespo Borrel.

Secretario: don Vicente Gozálviz Valor.

Val de Ebo.

(Distrito de Denia.)

Junta municipal del Partido Republicano Reformista:

Presidente: don Miguel Masanet y Mengual.

Vicepresidentes: don Liberato Frau Gascó.

Vocales: don Vicente Gómiz Mengual, don Vicente Ribes Más, don Emilio Frau Gascó, don Paulino Masanet Gisbert y don Bautista Frau Puchol.

Secretario: don Miguel Masanet Vercher.

Adsubia.

(Distrito de Pego.)

Junta municipal del Partido Republicano Reformista:

Presidentes honorarios: don Gumerindo de Azcárate y don Melquiades Alvarez.

Presidente: don Bautista Pous Server.

Vicepresidentes: don Cárdiso Pous Server.

Vocales: don Antonio Pous Server y don Elias Cardone.

Secretario: don José Vicente Server Server.

Val de Alcalá.

(Distrito de Pego.)

Junta municipal del Partido Republicano Reformista:

Presidente honorario: don Melquiades Alvarez.

Presidente efectivo: don Vicente Vercher Fran.

Vicepresidente: don Fermín Canal Aznar.

Vocales: don Francisco Nadal Pons, don Carlos Segura Nadal y don Emilio Cortés Cortell.

Secretario: don Vicente Pavia Galiana.

Benasau.

(Distrito de Pego.)

Junta municipal del Partido Republicano Reformista:

Presidentes honorarios: don Gumerindo de Azcárate y don Melquiades Alvarez.

Presidente: don Camilo Pérez Pastor.

Vicepresidentes: don Pascual Bolto Sastre y don Fernando García Miralles.

Vocales: don Carlos Sendra Monsonís, don Pascual Pérez Ballester, don Fernando Vidal y Giner, don Fernando Moncho Pastor, don Emilio Ferrer Ferrer, don Benjamin Canet Sendra, don Luis Ostola Arbomer y don Juan Bautista Mañez Fenschca.

Secretario: don José Mateu Fillol y don Joaquín Peñalva Vercher.

CRÓNICA DE TURON

El pleito de los mineros alleranones.—Grandioso mitin.—Los obreros están dispuestos á todo.—El triunfo seguro.

Todos los días, desde que la huelga se declaró en el feudo del Marqués de Comillas, estuvo decidido á traspasar la pequeña montaña que nos separa á los obreros turoneses de los esclavos alleranones, para tomar los datos suficientes, que permitieran á los lectores de ESPAÑA LIBRE orientarse en cuestión tan interesante.

Ayer fuimos con la intención de tomar los datos y cambiar impresiones que nos orienten en pleito tan arduo.

Surgió la huelga por el despido injustificado de cinco trabajadores, y conviene anotar que en otras ocasiones se despidieron los mineros por docenas y nadie protestó de tal abuso. Ahora fué la causa inicial de un paro grande, soberbio, pues ni un sólo obrero va á sus labores, siendo, por tanto, el paro unánime entre los 4.000 trabajadores del coto del reaccionario marqués.

¿Qué piden? Que no se les descuente nada del diez por ciento que últimamente han conseguido los mineros asturianos; que se admitan las obreros despedidos, que son veintinueve; que se les permita administrar el Montepío; que la empresa tiene en su poder, utilizando sus ingresos muchas veces para atenciones ajenas á sus fines.

De la justicia que asiste á los obreros nadie duda, y de la torpeza y del egoísmo de la empresa tampoco.

Ayer, y ante una concurrencia que no bajaría de 3.500 personas, siendo las mujeres las que con su presencia daban la nota simpática, verificóse un mitin para tratar del asunto.

Presidió Avelino Megido, de la Juventud socialista de Mieres, y después leyó unas buenas escritas cuartillas el minero de Comillas Gumerindo González.

Luego habló el consecuente concejal republicano Esteban García, y á continuación ocupó y la tribuna en nombre de los obreros de Turón.

Seguidamente hablaron B. Martín, concejal socialista de Oviedo y M. Llaneza, concejal socialista de Mieres y secretario general del Sindicato, que desde el primer día de huelga interviene buscando una solución.

El último en hacer uso de la palabra fué E. Menéndez, concejal y corresponsal de nuestro valiente periódico. Todos los que tomaron parte en el acto fueron aplaudidos, así como el Orfeón de Mieres, que muy lucidamente amenizó la grandiosa reunión, celebrada en un prado arrendado al efecto.

Eran las seis de la tarde, cuando abandonamos la hasta ahora pequeña Rusia, cuyo zar, el señor Montañés, venía siendo dueño de un pueblo que supo rebelarse é infundirle el pavor suficiente para hacerle huir, pues dejó su real morada y sus minúsculos alabarderos, poniendo pies en polvorosa.

Los mineros de Comillas, contando con nuestro apoyo moral y material, están dispuestos á todo antes que volver al trabajo sin que sus modestas pretensiones sean atendidas.

MANUEL FERNÁNDEZ.

Se sirven cuantos pedidos se nos hagan del formidable discurso pronunciado últimamente por Don Melquiades Alvarez en el Congreso.

Cuidado con los niños.

(POR TELEGRAMA) De nuestro corresponsal.

Bilbao, 4. La guardia civil de Sestao comunicó anoche por teléfono al gobernador, que á cosa de las tres de la tarde se hallaban jugando varios niños en los alrededores de la fábrica Aurrerá, y sucedió que uno de ellos, llamado Juan Laorden, de seis años, fué atropellado por una vagoneta.

El infeliz resultó gravemente herido, siendo trasladado, después de practicársele una cura provisional, al hospital de Basurto, de esta villa, ingresando en una sala de cirugía.

Agradeceremos á nuestros suscriptores que tengan que ausentarse de Madrid, durante estos meses no lo manifiesten para servirles el periódico allí donde fijen su residencia.

ARTE Y ARTISTAS

PROVINCIAS

La Coruña.—En el teatro de Rosalía de Castro, de esta capital, se ha presentado la notable compañía cómica-dramática de la Comedia, de Madrid.

El público ha respondido al abono abierto, y por tanto, la corta temporada teatral será excelente, tanto desde el punto de vista artístico como desde el de taquilla.

La compañía se presentó con la comedia francesa, traducida al castellano, «Dora», en la que tanto se distinguen los artistas madrileños, especialmente la señorita Mercedes Pérez de Vargas, que interpreta admirablemente el papel de la protagonista.

Pamplona.—En el teatro de Gayarre se ha verificado el estreno de la comedia de los hermanos Alvarez Quintero «Puebla de las mujeres», que gustó muchísimo.

Matilde Moreno encantadora, rebosante de ingenuidad y gracia; atinadísima en la entremetida Concha Puerto, Cecilia Ortiz; insustituible la señora Calderón, en Santia, y acertadísima las señoras y señoritas Bermejo, Méndez, Barral; Castejón y Estrella.

De ellos, Puga respondió á la perfección á sus antecedentes artísticos, siempre brillantes; muy justo el señor Jerez, y atinadísimo Maximino y Estrella.

Córdoba.—En el Teatro-Circo se ha estrenado la adaptación escénica de «Sangre y arena», novela de Blasco Ibáñez, conocidísima del público que lee.

En la interpretación se distinguieron la señorita Mares y los señores Villa y Latorre.

En el Gran Cine continúan «Adelita Lulú» y «La Tanguerita» consiguiendo aplausos por lo esmeradísimo de sus trabajos.

Todos los números tienen que repetirse entre incansables ovaciones del público.

Se anuncian importantes debuts de célebres artistas de variedades.

Todas las noches se estrenan sensacionales películas cinematográficas.

COSAS DE ESPAÑA

He aquí el siguiente sustancioso telegrama de Valladolid, que pinta de mano maestra lo que es España:

«Valladolid.—Para 30 plazas que hay en la Academia de caballería se han presentado 915 aspirantes.»

«Para 30 plazas 915 aspirantes! Esto es desconsolador, porque lo que ocurre con el ingreso en el Ejército sucede con todos los demás organismos que dependen del Estado y cuyas plazas llevan aparejado el cobrar del presupuesto.»

«La nómina y el cupón! He aquí el sueño dorado de muchos miles de españoles, y mientras los aspirantes á empleos públicos son á millares, á millares también son los españoles que todo lo fían á la Lotería, previo un milagro encomendado á la Virgen ó al santo predilecto del que espera vivir y hacerse rico sin trabajar.»

Cuando en un país suceden cosas como las que comentamos, su regeneración es imposible.

Porque en esta falta de amor, sino al trabajo, á producir, consiste toda nuestra decadencia y que la inmensa mayoría de las fuentes de riqueza que hay en España sean explotadas por capitales extranjeros y extranjeros sean los que dirigen esas grandes empresas.

Las lanzas que se han roto contra la empleomanía son á millares; bajo todos los aspectos se ha escrito en demostración de que el trabajo y la producción son los únicos medios para que los pueblos sean grandes; pero es inútil. En España hay tantos millares de ciudadanos que todo lo fían al presupuesto del Estado, que la empleomanía resulta un

mal nacional en el cual se puede apreciar la mayor ó menor prosperidad de las regiones.

Y tan cierto es lo que decimos, que Cataluña, la región de España en donde más se trabaja y produce, es la que arroja menos contingente de ciudadanos que cobren del presupuesto por uno ú otro concepto.

UN RECLUSO

INTENTA SUICIDARSE

Zamora, 3.

En las primeras horas de la tarde de hoy ha intentado poner fin á su vida el recluso de esta cárcel, Jaime Ramirez Pérez, sentenciado á la última pena en la semana anterior, por muerte de su hermana Martina, á quien le dió veintiséis puñaladas.

El condenado no quiso abandonar el sábado por la mañana el calabozo donde se le recluía por las noches, alegando hallarse indispueto.

Los jefes de la prisión sospechando algo anormal, dada la excitación nerviosa de Jaime, ordenaron se le vigilase de cerca y así se hizo hasta las doce y media, hora en que la persona encargada de vigilar tuvo necesidad de trasladarse al departamento de mujeres para entregar los objetos encargados al demandado.

A la una y media el vigilante observó por el rastriero de la puerta del calabozo que Jaime se hallaba desnudo, recostado sobre el jergón y en medio de gran cantidad de sangre.

Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento del Juzgado de instrucción que sin pérdida de momento se presentó en la cárcel con el médico forense.

El señor Almedral, reconoció á Jaime, que tenía las siguientes heridas, inferidas con una navaja de cuatro centímetros de largo y ano y medio de ancho:

Una en la región cervical en su porción mesoidea interesándole la tráquea.

Siete y cinco en la región metoioidea derecha é izquierda.

Dos en el occipucio.

Catorce y once en las fosas ilíacas derecha é izquierda.

Varias de las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado y las restantes de leves.

Seis en la parte anterior del antebrazo izquierdo.

Después de curado quedó en la enfermería de la prisión vigilado por dos reclusos á fin de evitar repita lo ocurrido.

Jaime había escrito dos cartas, una para el señor presidente de la Audiencia y la otra para su esposa, lamentándose de lo abandonado que lo tenía su familia, por cuyo motivo ponía fin á su vida.

El estado del recluso es gravísimo.

Los emigrados.

Con motivo de los sucesos desarrollados recientemente en la provincia de Orense, entre españoles y emigrados portugueses, el ministro de la Gobernación dió órdenes severísimas para que fueran internados dichos emigrados.

El gobernador de Orense contestó al ministro que había un grupo de emigrados que, por falta de recursos, no podían cumplir aquella orden.

El señor Barroso indicó entonces al gobernador que le remitiera una relación de los emigrados que se encontraban en esas condiciones, para atenderles en lo posible; pero la contestación del gobernador viene á relevar al Gobierno de acudir en auxilio de aquéllos, por haberse internado los emigrantes sin esperar los auxilios anunciados.

En cambio, los gobernadores de las provincias de León y Zamora anuncian la presencia de muchos de aquellos emigrados, lo que ha originado alguna alarma en las citadas provincias.

ADARVE Fábrica de bastones de todas clases y mando; hacedores composturas.—TRUJILLOS, 2.

Talleres de imprenta España Libre á cargo de J. Garcíales.

Folleto de ESPAÑA LIBRE, núm. 69

El Judío Errante

por EUGENIO SUÉ

(CONTINUACIÓN)

El misionero iba á responder, cuando se oyó llamar á la puerta del cuarto muy quieto, lo que renovó los temores que Agricol había echado en olvido desde la llegada de su hermano adoptivo.

—Agricol—dijo una voz suave de la parte de afuera—; quisiera hablarte un momento.

El herrero, conociendo la voz de la Jibosa, abrió la puerta.

La muchacha, en vez de entrar, retrocedió un paso en el sombrío corredor, y dijo con inquietud:

—Dios mío, Agricol, ya hace una hora que es día y aún estás aquí... ¡qué imprudencial... he estado abajo acechando... en la calle... Y hasta ahora nada he visto... pero de un momento á otro pueden venir á prenderte... te lo ruego... apresúrate en ir á casa de la señorita de Cardoville... no hay un momento que perder.

—A no ser por la llegada de Gabriel, ya hubieras partido... ¿Pero cómo era posible que resistiese á la dicha de estar algunos instantes con él?

—¿Gabriel está aquí? dijo la Jibosa agradablemente sorprendida, pues ya hemos dicho que también había sido educada con él.

—Sí—respondió Agricol—; ya hace media hora que está con nosotros.

—¿Qué placer tendré también en verle—dijo la Jibosa—. Sin duda habrá subido mientras que yo estaba en el cuarto de tu madre á preguntarle si necesitaba algo con motivo de tener á esas señoras... pero debían estar fatigadísimas, pues duermen aun... La señora Francisca me ha pedido que te diese esta carta para tu padre, que acababa de recibir ahora mismo.

—Gracias, mi buena Jibosa.

—Ahora que has visto á Gabriel... no te entretengas más... reflexiona qué golpe sería para tu padre... si en su presencia viniesen á prenderte ¡Dios mío!

—Tienes razón... es preciso partir... á su la-

do y al de Gabriel, había olvidado, á pesar mío, mis temores...

—Vete luego... y quizá dentro de dos horas, si la señorita de Cardoville te hace este gran favor... podrás volver tranquilo á casa...

—Verdad es... dentro de algunos minutos, bajaré...

—Me vuelvo á acechar á la puerta, y si notase algo subiré al momento á avisarte; pero no te detengas.

ción la puerta está abierta, que depongan recelos si los tienen, que lleven el pensamiento hacia el ideal, que es lo que constituye la aspiración suprema de los republicanos, y unidos todos, con la diferenciación natural de los partidos, trabajaremos por lo que es común.

El sacrificio.

Yo tengo esperanzas—no puedo dar nunca seguridades—de que realizaremos nuestra obra. Preparémonos a sacrificarnos todos. La Revolución necesita sacrificios individuales y colectivos; necesita armar al pueblo, dinero, táctica, tacto de codos, confabulación modesta y callada.

Lo que pido a todos los republicanos es que no dejen de prestar esta colaboración. Yo lo he dicho muchas veces: sacrificio en pro de la obra común lo que tengo—no tengo otra cosa—mi relativo bienestar, mi tranquilidad modesta, los intereses de mi bufete, de los cuales vivimos mi familia y yo. No tengo otro patrimonio. Sacrificio mi palabra y mi salud. Por ahí voy, a manera de evangelista predicando al pueblo, para que el pueblo cumpla con su deber el día que llegue el momento de la redención.

¿Me ayudaréis todos?
Voces: Sí, sí.
¿Me ayudarán todos? Yo no lo sé; pero tengo la esperanza de que sí. Y pronto, muy pronto—no creáis que pronto es una hora—, se podrá dar la voz de llamada al pueblo republicano, para que éste, manifestando lo que os he dicho en el mitin de la plaza de toros, requiera al régimen monárquico y le diga: El pueblo es soberano, es libre; queremos practicar instituciones verdaderamente democráticas, y como para practicarlas el régimen es un estorbo, lo primero que hacemos es destruirlo, dejando el paso franco al triunfo de los ideales redentores de la República. (Ovación delirante.)

Despedida de Melquiades Alvarez.

Al terminar el banquete, Melquiades Alvarez, Echevarrieta y Lamana fueron al Ayuntamiento, desde cuyo balcón principal presenciaron el «aurrekua».

Las muchachas que lo bailaron subieron al salón de recepciones, entregando al señor Alvarez un ramo de flores.

Después los diputados republicanos pasearon por la plaza, donde estaba en todo su apogeo el baile.

A las siete y medio los señores Alvarez, Lamana, Ocio y Echevarrieta, montaron en un automóvil del último, para trasladarse a San Sebastián, donde los dos primeros debían tomar a media noche el sudexpreso para Madrid.

En torno del automóvil se congregó la muchedumbre, prorrumpiendo en vítores y aclamaciones. Las mujeres agitaban los pañuelos.

Los municipales pretendían inútilmente abrir paso al carruaje.

Este apenas podía avanzar. Tardó cerca de diez minutos en atravesar la plaza. Los vivas a la República, a Melquiades Alvarez y a Echevarrieta no cesaban.

En las calles se repitieron las calurosas manifestaciones de simpatía.

En San Sebastián cenaron los viajeros. Los señores Alvarez y Lamana tomaron el sudexpreso para Madrid, y los señores Echevarrieta y Ocio, regresaron a Bilbao en automóvil.

El distrito de Durango. Una comisión de republicanos de Durango conferenció ayer en Eibar con los señores Alvarez, Echevarrieta y Lamana, rogándoles que gestionaran el que se convocase a elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Durango, vacante por fallecimiento del marqués de Casa-Torres.

parece que, a pesar de haber declarado el Congreso la vacante, no se convoca a elección, porque lo mismo los carlistas que los conservadores quieren esperar a que haya Cortes nuevas. En resumen, que nadie se atreva a tirar el dinero, habiendo lucha, por un acta para dos ó tres meses.

Atendiendo la súplica de los republicanos duranguenses, esta misma tarde interpellará el señor Lamana al Gobierno en el Congreso sobre este vergonzoso incumplimiento de la ley.

De la política

El Presidente.

A la una de la tarde recibió en su domicilio el señor Canalejas la visita de los periodistas.

Manifestó en primer lugar que de negociaciones no se sabe nada, pues Mr. Bunsen ha salido para Gibraltar, con objeto de recibir y conferenciar con el presidente del Consejo de ministros inglés, Mr. Asquith.

Respecto a Marruecos, dijo el presidente que nuestra zona está tranquila y que en Fez parece que la alarma va desapareciendo.

La reunión de las minorías. El señor Canalejas dijo después que la reunión de las minorías celebrada ayer tarde en el Congreso había servido de pasto a los comentarios, y que hoy algún periódico pretende presentar al Gobierno ante la opinión como irrespetuoso con sus propósitos.

—El Gobierno—decía el Presidente—no ha cambiado ni en un ápice sus proyectos respecto a la labor parlamentaria. Esta se llevará a cabo de la forma que en un principio declaramos y, por lo tanto, me parecen fuera de tiempo cuantas censuras se nos dirigen.

También dijo, refiriéndose al Consejo de ministros celebrado ayer en Gobernación, que no se explicaba las sospechas de algunos periódicos al decir que en esta reunión se habían tratado otros asuntos de los facilitados en la nota por el ministro de la Gobernación a los representantes de la Prensa.

Pueden presumir lo que quieran, pero el Consejo de ayer fué motivado por los expedientes que tenía por resolver el ministro de Fomento y cuyo retraso, según me anunciaba el señor Villanueva, irrogaba graves perjuicios a los interesados.

La huelga de Aller. Manifestó a continuación el señor Canalejas que la huelga anunciada por los mineros de la cuenca de Aller, aún no se había podido conjurar; pero que confía en que se arreglará todo, dada la sensatez de que justamente están acreditados los obreros asturianos.

El Consejo del próximo jueves. Por último, anunció el Presidente que el jueves celebran Consejo los ministros en Gobernación sin la presidencia de don Alfonso y que el viernes tendrá lugar en Palacio el habitual de los jueves.

Firma de Gobernación. El señor Barroso ha sometido a la firma de don Alfonso los decretos siguientes:

—Concediendo a don Salvador Raventós y Fortuny la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia con distintivo morado y negro.

—Otro concediendo la misma cruz y de la misma orden, con distintivo blanco, a don Juan García Naveira.

—Concediendo al Ayuntamiento de La Carolina, provincia de Jaén, el tratamiento de excelencia.

—Concediendo nacionalidad española a don Enrique Grenouillón y Ainsuna, súbdito francés.

—Otra admitiendo la dimisión que del cargo de coronel inspector del Cuerpo de Seguridad ha presentado don Ricardo Murillo Vizcaino.

—Y, por último, otro creando el Cuerpo de Seguridad en la provincia de Badajoz.

ECOS

Ayer, por la tarde, se celebró en el Asilo de la Paloma la función de circo organizada por Mundo Gráfico para regocijo de los sin fortuna.

A esta fiesta asistieron algunos aristócratas y graves señores de ceño oscuro, recio vientre y levita planchada. Y así, lo que pudo ser ocasión de regocijo para los asilados, fueron unas horas de violencia. Mucha compostura, mucho orden...

Porque ante ellos, los infelices del Asilo de la Paloma perdieron un poco de su carácter de espectadores.

En el palacio de los duques de Alba hubo gran fiesta anteañoche. Una fiesta naturalmente de mucha brillantez y muy cortés.

Don Alfonso cenó al lado de la duquesa. Los invitados salieron muy tarde del palacio de los duques.

La señorita «Goya», vestida de maja, saldrá a caballo en la Plaza de toros de Sevilla, a correr la llave en una corrida benéfica.

Nosotros tememos que la señorita Goya haga el ridículo en la Plaza de Toros.

Los caballos son unos animales peligrosos para las señoritas que no les saben dominar. Y tememos que si cae del caballo no caiga en gracia y la sienta mal.

Por nuestra parte, deseamos a la señorita Goya mejor éxito como alcaucillo que como tonadillera. Porque será más agradable oír dando un aviso al Bomba, que haciendo gorgoros en un «couplet» de los que debían echarlo al corral.

La señorita Goya en la plaza de Sevilla. ¡La querenal!

Chiquito de Beogoña, «nuestro heroico amigo», toreó anteañoche en Barcelona. Y un toro le «empujó».

Dichosamente, el percance no tuvo importancia. Y el jueves, Chiquito toreará en Madrid.

Son simpáticos estos luchadores, a los que la mala fortuna obliga a arriesgar la vida cada tarde «por quedar bien». En este juego, el acertar significa el triunfo definitivo, y una carta en contra, puede hacer perder la vida, mientras el respetable público, como un profesional, repite siempre a los que luchan.

El Duende de la Colegiata ha hecho una información a Julio Romero de Torres. Esto le redime un poco de otras anteriores, resultamente lamentables. La de doña Josefa Sevilla, por ejemplo.

Nuestro Ceferino R. Avecilla hubo de pasar anoche por la amargura de ver su artículo de ESPAÑA LIBRE lastimosamente plagado de erratas tremendas.

Y por si esto era poco, perdióse un alcance y allá fué uno de los párrafos con terrible mutilación.

Ustedes, nuestros amigos, personas de juicio muy claro—¡qué duda cabe!—habrán puesto lo mejor de su buena voluntad en la disculpa. ¿No?

Aun con esta convicción, anoche Avecilla...
ARLEQUIN
PERIÓDICO ARBITRARIO
Todas las audacias.
Todas las locuras.
Todos los domingos.

Bienvenido, Arlequin. Sus cascabeleos sonarán mal en los oídos de los académicos y de los hombres de orden. Y a toque de gloria para los rebeldes, los anárquicos y los estrepitosos, flores rojas de esta novísima literatura que, dichosamente para ellos, cuentan con la animosidad rotunda de Beocia.

De Beocia, a la que Arlequin va a presentar batalla. ¡Salve, héroe!

El hombre del balón.

EN EL RIF

Animación en los zocos. Una desgracia. — Uno que viene. — Una incorporación.

Metilla, 4.

Se han verificado los zocos del domingo sin novedad y estando bastante concurridos. Un carro de la casa de José Portillo, de Sevilla, al cruzar el paso a nivel de Río de

Oro, perdió el equilibrio por exceso de carga y cayó un saco, que destruyó la cabeza al carrero.

Este quedó en la caída delante del vehículo, y una rueda le pasó sobre la pierna derecha.

A pesar de esto, vive el carrero. Ha marchado a la Península el general Saiz, siendo despedido en el muelle por el capitán geneal, jefes y oficiales y elemento civil.

También marchó la señora viuda de La calle, que fijará su residencia en Madrid. Acudieron a despedirla sus muchas amistades, que de veras sienten su marcha.

Se ha incorporado a la Sección de campaña el teniente coronel de Estado Mayor señor Gómez Souza, comenzando a prestar servicio.—Iniquis.

En el Senado

(Final de la sesión de ayer).

El marqués de Santa María habla sobre la ley orgánica del Estado Mayor en nombre de la Comisión.

Declara que está y el ministro están resueltos a aceptar cuantas modificaciones mejoren la ley razonando la proporcionalidad establecida, defendiendo la reforma en cuanto a la edad, reducción de plantillas y la separación de los Cuerpos de Alabarderos, Carabineros y Guardia civil, del Estado Mayor, afirmando que el proyecto no lesiona los derechos adquiridos, que no se pueden invocar para elegir situación y deben supeditarse al supremo interés de la Nación.

El señor Maestre consume el segundo turno en contra, diciendo que no va a tratar del asunto en su aspecto técnico, proponiéndose únicamente que la Comisión le aclare algunas dudas, entre ellas por qué se establece en el art. 6.º, apartado segundo, la especialización hasta general de división, lo cual considera plausible relativamente a los generales de brigada, pero no se lo explica respecto de los que tienen que mandar fuerzas de diversas armas.

Por la comisión le contesta el señor Solsona.

Concedida la palabra al general Linares, pide que en vista del cansancio de la Cámara, se le reserve la palabra para hoy.

Interviene el general Luque exponiendo que, tanto él como la Comisión, sólo desean que se discuta todo lo ampliamente que el Senado quiera este proyecto, y el señor López Muñoz suspende el debate.

Se fija el orden del día para hoy y se levanta la sesión.

Abrese la sesión a las cuatro y cuarto, ocupando la presidencia el señor López Muñoz.

Se aprueba el dictamen de la Comisión, acerca del proyecto de ley de ferrocarril económico de la Poveda a Torrejón de Ardoz.

Otros asuntos que figuran en el orden del día siguen la misma suerte.

El general Linares usa de la palabra para combatir el proyecto de ley reorganizando el Estado Mayor del Ejército.

Manifiesta no sentir animosidad ni contra el ministro de la Guerra ni contra ningún senador de la Comisión, que sólo impugna el proyecto en el terreno de las ideas.

Se lamenta de que se separe a los cuerpos de Carabineros y Guardia civil del ingreso en el de Estado Mayor.

Da lectura a varios decretos de ley antiguos que sirven de apoyo a su peroración.

Censura al ministro de la Guerra por no haber cumplido el decreto ley de 1904, que dice que cuando hayan de dictarse asuntos de gran importancia se convocará a los directores generales de los Institutos de Carabineros, Guardia civil, y presidente del Consejo Supremo y Guerra y Marina.

Añade que tal requisito se cumple en los países que van a la cabeza de la civilización militar y califica de desdén este olvido.

Se extiende en largas consideraciones acerca de la forma de reclutar los oficiales en los Cuerpos de Alabarderos, Guardia civil y Carabineros, agregando que, como cuerpos combatientes que son, deben figurar ante la ley en iguales condiciones que los demás.

Trata de la amortización de las vacantes por edad y pide una justa proporcionalidad.

Respecto al dictamen de la comisión, le califica de explosivo, y lo considera peligroso en estos momentos en que están adormecidos los antagonismos que existen en el Ejército, desde la supresión de la Academia general militar.

A la hora en que abandonamos la tribuna, sigue en el uso de la palabra el general Linares.

En el Congreso (Final de la sesión de ayer).

Plan de carreteras. Se reanuda el debate anunciado acerca del plan de carreteras.

El señor Calderón (don Abdilio) rectifica. También rectifica el señor Alcalá Zamora en nombre de la Comisión.

Interviene el señor Senante para decir que no le han satisfecho las explicaciones hechas por la Comisión.

Lo propio dice el señor Azcárate.

Interviene brevemente el ministro de Fomento y se suspende el debate.

Los Presupuestos. Consume el segundo turno contra la totalidad de gastos el señor Maciá.

Le contesta por la Comisión el señor Barber y se suspende el debate.

Sesión secreta. A las siete y media pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta para seguir examinando los suplicatorios.

Continúa el examen del pedido contra el señor Soriano, por el artículo publicado en El Radical, de Albacete.

El señor Burell combate el dictamen.

Dice luego respecto de los suplicatorios a instancia de parte, que desistirá de lo sucesivo de oponerse a los dictámenes, toda vez que los autoriza el asentimiento de los más ilustres republicanos.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Laviña.

Interviene el señor Santa Cruz con un discurso de tonos enérgicos.

Dice que la Comisión está haciendo lo del general Córdoba, que perdonaba a los carlistas y fusilaba a los liberales.

Afirma que a donde se va por este camino es a que, así como dijo Sagasta, de unas Cortes que estaban deshonradas antes de nacer, de éstas se diga que acaban deshonrándose.

Interviene brevemente el señor Bugallal. El señor Soriano lee el artículo denunciado comparándolo con otro de don Dalmacio Iglesias, injuriando a doña Victoria, y que ha sido desechado.

Rectifica el señor Laviña, y se procede a votación, y por 98 votos contra 21 se conceden.

Son estos 21 los señores Alborno, Azcárate, Barrasa, Burell, Baselga, Barral, Corominas, Fernández Jiménez, Iglesias (don Pablo), Lerroux, Lamana, Morote (don Luis), Miró Trepat, Maciá, Pérez (don Dionisio), Pedregal, Romeo, Sol y Ortega, Salillas, Salvatella y Zulueta (don José).

Y se levanta la sesión.

Sesión de hoy. ¡Nueve diputados! Hoy han sido nueve. Ni uno más, ni uno menos. El señor conde de Romanones, que ha debido tener muy poderosos motivos para convencer a los diputados de la oposición, que él hace y deshace en el reglamento lo que le viene en gana, se presentó a las tres en punto en la Cámara, y sin andar en más contemplaciones, dió orden de leer el acta, y el mismo se la aprobó, con gran contento del señor Villanueva, que era el único que ocupaba el banco azul.

Inmediatamente después, entraron Rodrigo Soriano, Pablo Iglesias, Barral y Lamana. Todos se quedaron asombrados ante estos escamoteos del presidente, que de tal modo sabe burlar el reglamento.

No hay otro como el señor conde para saber burlar los reglamentos y las leyes.

Los registradores. Don Luis Morote, incontinenti, se levanta a hablar para solicitar que se amplie el número de plazas en las oposiciones de registradores de la propiedad.

Sobre este extremo hace consideraciones atinadas, sentando principios análogos que fueron resueltos favorablemente por el Gobierno.

Le contesta el ministro de Justicia, diciendo que será el medio de estudiar con todo detenimiento este asunto, y que resolverá en la forma que convenga a los intereses generales del país.

Sube a la tribuna el ministro de Hacienda, de uniforme, y da lectura a un proyecto de crédito de guerra de 500.000 pesetas, para continuar la construcción de cuarteles en Lérida y Gerona.

Otras preguntas. El señor Llorens denuncia ahora, que en la provincia de Orense se permite la existencia de agentes de policía portugueses.

Pregunta también, si se va a socorrer a los emigrados portugueses, que carecen de recursos para alejarse de la frontera.

El señor Barroso le contesta, que existe policía portuguesa en territorio español y que los emigrados que carecen de recursos para alejarse de la frontera les atenderá nuestro gobierno.

Lo de Portugal. Interviene en la cuestión Rodrigo Soriano, que se muestra extrañadísimo de las frases del señor Llorens, que pide protección del gobierno para los que tan abiertamente conspiran, no tan sólo contra el orden de Portugal, sino contra el de España.

En Galicia, y especialmente en la provincia de Orense, se da el caso de que, como un ejército invasor, hacen ejercicios militares uniformados, tiran al blanco y desfilan militarmente por las calles, siendo público y notorio los nombres de los jefes conspiradores y cuantos movimientos realizan, mostrándose en ello una gran pasividad las autoridades.

Manifiesta que posee dos libros portugueses, en los que se explican los trabajos de los conspiradores, y en ellos están consignadas las relaciones entre los conspiradores y el señor Canalejas.

Dice que posee cartas fotográfadas, mediadas entre el señor Canalejas y los jefes de la conspiración portuguesa.

El uniforme que llevan los conspiradores consta de un traje gris y un sombrero blanco.

Luego el señor Soriano hace otras apreciaciones, sobre hechos verdaderamente incalificables de los conspiradores, llegando a manifestar que en Mondariz se ha dado el caso, de ser la Guardia civil la encargada de adiestrar con sus ejercicios, las fuerzas militares de los conspiradores.

Leyó después el orador algunas cartas, en las que se dice que los conspiradores portugueses han violado a muchas doncellas, han raptado a mujeres casadas y han ultrajado a los vecinos de Galicia cometiendo horrores inenarrables.

Declara, en honor del Cuerpo de carabineros, que es el único que no protege a los conspiradores.

Habla después el señor Soriano del caciato en la provincia de Córdoba, y reproduce manifestaciones que nosotros hicimos en ESPAÑA LIBRE no hace muchos días sobre la obligación en que se hallan los infelices empleados públicos, en contribuir a una suscripción que se ha iniciado últimamente para realizar un homenaje en pro del señor Barroso.

Se extraña de que el gobernador de Córdoba haya publicado recientemente en el Boletín Oficial una circular, en la que se permite hacer determinadas apreciaciones que sobre el juego han realizado algunos diputados en el Parlamento.

Dice el ministro... El señor Barroso se levanta a contestar a Rodrigo Soriano, comenzando por decir que aun cuando el diputado por Madrid se ha dirigido al señor Canalejas, él, como ministro de la Gobernación, es el obligado a contestar todas las preguntas hechas por el orador.

Y niega que en Orense puedan existir esos terribles conspiradores a que alude el que denuncia, y que existen esas tropas lusitanas uniformadas y que se violen doncellas y raptadas casadas.

En fin, lo niega todo, porque aun reconociendo que la conspiración existe en Galicia, no es, ni mucho menos, en el aspecto que la presenta el señor Soriano.

Respecto a los asuntos de Córdoba, no hay para qué decir que el señor Barroso hace la más calurosa defensa de la gestión de sus subordinados.

Rectificando Otra vez habla el señor Soriano para manifestar que el señor Barroso tiene un modo muy cómodo de discutir las cuestiones, y es encastellarse en la negativa, sin probar jamás ninguno de los argumentos que expone.

Aquí tengo (dice Soriano enseñando papeles y libros) todos los documentos demostrativos, de que es verdad cuanto he denunciado sobre los hechos que vienen realizando los conspiradores en tierra gallega.

Pero como pienso volver sobre este asunto, tan pronto como se halle presente el señor Canalejas, entonces habrá ocasión de decir muchas e interesantes cosas.

Octubre el señor Soriano de las denuncias sufridas por España Nueva y otros periódicos republicanos, y pregunta si será denegado el suplicatorio pedido para don Dalmacio Iglesias con motivo de las graves manifestaciones hechas contra la monarquía y la augusta persona de la reina.

Pregunta también al ministro de Gracia y Justicia a que le explique en qué forma pueden las empresas defenderse de los atropellos que denuncia y termina diciendo que está dispuesto a proceder contra ese fiscal del tiempo de Narváez que sin respeto alguno a los sagrados intereses de las empresas periodísticas utiliza el lápiz rojo sin miramientos de ninguna clase.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Soriano y dice que cuando el fiscal denunció el artículo de España Nueva, al cual se refiere su gerente, es, sin duda, porque el aserto que motiva la disensión iría provista de cierto preámbulo delictivo; pero que, desde luego, se enterará detalladamente de la causa de la denuncia, y que entonces podrá responder al señor Soriano de otra manera.

El ministro de la Gobernación le contesta también al señor Soriano, defendiendo la conducta de las autoridades.

Interviene en el debate el señor Sánchez Guerra, pretendiendo demostrar la razón de las denuncias del fiscal contra la Prensa radical.

Vuelve a pronunciar breves palabras el señor Soriano, y la presidencia concede la palabra al señor Azcárate.

El jefe de la minoría conjunccionista, tras ligeras palabras, da lectura al artículo de España Nueva que mereció las iras del fiscal y demuestra que en la inserción leída no se encuentra nada delictivo ni tendencioso, demostrando con ello que lo escrito es puramente inocente.

Pide la palabra el señor Seoane, y dirigiéndose al ministro de la Gobernación, reclama del gobierno la protección humana para los emigrados portugueses que se encuentran por las carreteras de Galicia demandando limosna.

Dice que las autoridades, no solo dejan de prestarles el socorro que se merecen, sino que se les trata como a conspiradores contra el régimen republicano de Portugal, y son conducidos a la frontera.

El señor Barroso le contesta diciendo que el gobierno cumple siempre con las leyes de justicia, igual que con las leyes de humanidad.

El señor del Moral dirige un ruego sobre abusos caciquiles y le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Iglesias (don Pablo) da lectura de un telegrama recibido de Mieres, y en el cual se le notifica que en la cuenca de Aller se han registrado ciertos disturbios provocados por las autoridades contra los obreros.

El telegrama dice, entre otras cosas de extremada gravedad, que la Guardia civil hizo varios disparos, matando a un obrero é hiriendo a varios.

Pide que el señor Canalejas le conteste y diga cuales son sus referencias y qué es lo que opina acerca de estos criminales atropellos.

El señor Canalejas contesta al señor Iglesias, diciendo que desgraciadamente las noticias leídas por el diputado socialista son ciertas en cuanto se refiere al obrero muerto y a los heridos por la Guardia civil, pero que esto ocurrió por la coacción que los obreros huelguistas pretendieron ejercer sobre los que no quieren la huelga, y que como éstos se vieron amenazados y comprometidos, pidieron socorro a la Guardia civil para poder asistir al trabajo.

Al presentarse la fuerza pública para proteger a los obreros que querían trabajar, parece que se opusieron los huelguistas sin atender las intimaciones de la Guardia civil y que entonces fué cuando sobrevinieron los sangrientos sucesos que acabamos de conocer.

Le contesta el señor Iglesias diciendo que el presidente del Consejo de ministros culpa a los obreros huelguistas de los tristes sucesos que se han desarrollado en la cuenca del Aller.

Siempre en estos casos—dice el señor Iglesias—tienen la culpa los huelguistas, a juzgar por las declaraciones de los gobernantes, pero quiere saber el orador si esto es criterio cerrado del señor Canalejas, para en ese caso aconsejarse a sus compañeros de trabajo otra conducta, en consonancia con la de las autoridades, que sólo gozan con matar y encarcelar a los obreros.

Pronuncia breves palabras el señor Canalejas y termina el debate.

Orden del día. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer.

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Iglesias (don Pablo), y éste le rehusa por no estar presente el señor Merino, que le rogó hablase en este asunto cuando estuviera en la Cámara.

El señor Iglesias: Si no tiene inconveniente para mejor ocasión.

El presidente: Perfectamente.

Después de esto, el conde de Romanones anuncia que el Congreso pasa a celebrar la sesión secreta.

Y con este anuncio, los periodistas salimos alborozados de la tribuna.

Tamames se sienta al pie de la tribuna de los secretarios, escucha un momento y disolvente y aristocrático, abandona la Cámara.

Un ugiere es llamado mediante una seña por López Muñoz; le entrega un paquete de bombones con destino a un senador.

Son para don Andrés Mellado. Este ilustre maestro los coge de la argenta bandeja, da las gracias con una leve sonrisa al donante y los guarda en los faldoles de su levita.

A nosotros nos ocurre una terrible sospecha: ¿Se le olvidará a don Andrés que lleva la cajita en los faldoles? Y ¡horror! si son de chocolate.

Roberto. Notas parlamentarias. A primera hora estuvo la Cámara muy desanimada; en cambio los pasillos se vieron bien repletos.

Otra vez parece renacer la animación política, y es que vuelven a barruntarse nuevos y trascendentales acontecimientos.

Las misteriosas conferencias entre el señor Canalejas y el conde de Romanones, así como el estudiado aislamiento del señor Maura, dan pábulo a todos los comentarios que se hacen estos días.

Pero el tema principal, sigue siendo el tema de los suplicatorios.

Por el camino que se va, y por los procedimientos que se siguen, veremos pronto en la cárcel media docena de diputados republicanos.

¡Ojalá que llegue ese momento! Veremos si entonces sacuden la melena revolucionaria y piensan en hacer lo que todavía no piensan siquiera.

—De reuniones, muy pocas. La más principal fué la de la Comisión de Mancomunidades, con asistencia del señor Canalejas, requerido por la propia Comisión.

Fueron presentadas cuatro enmiendas al proyecto de las Diputaciones catalanas, y se acordó imprimir y repartir estas enmiendas, al ministro de